



## Vélez anuncia una inversión de 2,6 millones de euros para la construcción del paseo marítimo de El Alamillo en el Puerto de Mazarrón

- Las obras se adjudicarán en los próximos días y se estima un plazo de ejecución de nueve meses
- “Este proyecto incrementará el potencial estético de este tramo de costa de indudable atractivo turístico y natural”, ha manifestado el delegado del Gobierno

**27 de marzo de 2022.** El delegado del Gobierno ha anunciado hoy una inversión 2,6 millones de euros para la construcción del paseo marítimo de El Alamillo, en el Puerto de Mazarrón, cuyas obras se adjudicarán en los próximos días y cuyo plazo de ejecución se estima en nueve meses.

José Vélez, acompañado del alcalde de Mazarrón, Gaspar Miras, y del jefe de la Demarcación de Costas del Estado, Daniel Caballero, ha presentado hoy un proyecto que, según ha detallado, consiste en la construcción de un paseo marítimo peatonal con seis metros de ancho medio y carril bici bidireccional que abarca una longitud de borde litoral de unos 1.280 metros y que servirá de corredor de comunicación entre el actual paseo del Rihuete y el futuro mirador en la Punta del Alamillo.

“La importancia de este tramo radica en que permitirá ampliar el área de movimiento, que actualmente se centra en el paseo del Puerto de Mazarrón, conectando infraestructuras nuevas y existentes e incrementará así el potencial estético y turístico de este sector costero”, ha manifestado Vélez,



[@DelegGovMurcia](#)

que ha indicado que las obras se financiarán con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

### **Atractivo turístico y natural**

El delegado del Gobierno ha destacado el indudable atractivo turístico y natural de esta franja costera, con la presencia de playas en un entorno semi-urbano. Hasta hace pocos meses, la presencia de la carretera regional RM-332 constituía una auténtica barrera artificial que ahogaba buena parte de la utilización de esta franja de borde litoral.

Al haberse culminado el desplazamiento del trazado de la carretera respecto a la línea de playa, la consecuente liberación de espacio en la ribera puede permitir una revitalización de la zona.

Para ello se dotará a este espacio de un paseo con marcado carácter marítimo, que lo relaciona íntimamente con la costa y con el mar, pero se evita la afección a la dinámica natural de estos elementos, pues se va a emplazar fuera de la zona del dominio público marítimo-terrestre y, por tanto, apartado de los posibles procesos erosivos que pongan en peligro las obras.

Si bien el ancho normal del paseo peatonal es de seis metros, esta anchura varía por la conveniencia de ajustar las obras a la zona por donde discurren, o por la creación de sobreechamientos que, a semejanza de miradores, crean áreas que facilitan la reunión, el recreo o descanso de los usuarios, sin afectar o ser afectados por el resto de los usuarios.

### **Ramblas Los Lorentes y Balsicas**

Destacan como elementos funcionales y simbólicos las pasarelas sobre las ramblas de Los Lorentes y Balsicas. El cruce con la rambla de Los Lorentes tiene 34 metros de luz, que son cubiertos por dos pasarelas de madera, cuyos extremos descansan por un lado en los estribos a realizar en ambos márgenes de la rambla y por el centro sobre una estructura de hormigón armado a realizar en el centro de la rambla.



[@DelegGobMurcia](#)

Esta estructura de hormigón se realiza con forma de barco, aprovechando la proa y la popa del mismo para realizar sendos miradores. La rambla de Balsicas, de 15 metros de luz, es salvada con dos pasarelas de madera, totalmente independientes, para peatones y bicicletas.

Atendiendo a la inexistencia de muros y a la pequeña diferencia de cota entre paseo y playa, el acceso a ella se puede hacer prácticamente por todos los puntos. No obstante, se van a acondicionar cuatro puntos con rampas y escaleras. Estos cuatro accesos se realizan de forma intencionada frente a los pasos de cebra existentes en la carretera.

Se dota al paseo con los servicios alumbrado público, agua potable, saneamiento, recogida de pluviales, jardinería y red de riego. Se distinguen los siguientes elementos:

- ✓ 58 luminarias sobre columna de 8 metros.
- ✓ 112 palmeras datileras.
- ✓ 10 aparca-bicis.
- ✓ Bancos cada 30 metros.
- ✓ 2 cabinas de aseos/vestuario accesibles.
- ✓ 8 lavapiés.
- ✓ 58 papeleras.

Para conseguir mayor independencia entre carril bici y carretera, se insertará en la mayor parte del trazado una franja de anchura variable con vegetación autóctona adaptada al medio ambiente costero, lo que unido a las palmeras datileras, contribuirán a la mejora paisajística de la zona.



[@DelegGobMurcia](#)